

SE ADMITEN SUSCRICIONES  
 EN LA LITOGRAFÍA DE JUAN VAZQUEZ,  
 ADMINISTRADOR DE ESTE SEMANARIO.  
 Rambla del Centro, número 31.

EN BARCELONA: 12 reales.  
 EN EL RESTO DE ESPAÑA:  
 Un trimestre...  
 Seis meses...  
 ULTRAMAR:  
 FRANCIA E ITALIA:  
 Seis meses...

SE ADMITEN DESAFÍOS

Á ALMUERZO, Á PRIMERA SANGRE  
 y á muerte en la calle de Palou,  
 número 18.

A los naturales del país se les hará una  
 considerable rebaja.—A los extranjeros,  
 sin descuento.



AÑO I.

Barcelona 11 de Setiembre del primer año del último entorchado de D. Juan Prim.

NÚM. 21.

Números sueltos: 1 real.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS DEL AÑO  
 excepto los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes  
 y domingos.

Números atados: 1 real y pico.

¡OH! Y ¡AH!

Las partidas carlistas se han retirado á la vida privada.

Ni por remedio se encuentra ya un faccioso con las armas en la mano.

Los pastores espirituales, declarados en huelga durante el alzamiento, se han encargado otra vez de sus respectivos ganados, y ¡oh inescrutables designios de la Providencia! apesar de la privacion del alimento espiritual que se han visto obligadas á sufrir algunas ovejas en este período, no se sabe que haya tenido que lamentarse desgracia alguna personal.

Los fieles pueden refocilarse de nuevo ante la consoladora perspectiva de que podrán oír misa entera los domingos y fiestas de guardar.

Es casi probable que podrán confesar á lo menos una vez al año y quizá no les sea difícil comulgar por Pascua florida.

Uno puede ya atreverse á salir por estos pueblos de Dios en busca de una partida de bautismo sin la exposicion de tropezar con una partida que le rompa el propio.

Aparici y Guijarro está que trina.

Ya no le queda ni la esperanza de una regencia idem.

¿Y la princesa Margarita?

¡Oh! ¡dicen que está inconsolable y que en los primeros momentos intentó suicidarse!

¡Qué atrocidad! ¡Conciben Vds. al Terso, al malaventurado Terso entregado á los horrores de la viudez?

¿Y su caballo blanco? ¿Cómo estará á estas horas

aquel pobre animalito sin entreyer en lontananza los suculentos piensos de unas caballerizas reales?

¡La pluma se nos cae de las manos!

Corramos un velo.

Una vez sentadas las partidas carlistas que se habian levantado, la España con honra entra en un nuevo período de paz y bienandanza.

¿Qué le falta á ella?

Tiene ya una constitucion, sino robusta y acatada, firmada al menos con plumas de oro, proclamada al compás del himno de Riego y recibida con fiestas oficiosas y oficiales.

Contempla colocados y entorchados á todos sus padres, á los que le dieron el ser en Cádiz, á los que la libertaron de aquellos odiosos Borbones y de todos sus generales, mucho menos libertadores aunque no menos entorchados.

Posee una milicia nacional que se encarga de mantener el órden, siempre que no se halla seriamente comprometida á turbarlo, como sucedió en Cádiz, Málaga y recientemente en Madrid.

Carece de rey es cierto: pero se le confeccionó un regente casi por el mismo precio, y á falta de pan buenas son tortas.

Además la cuestion del futuro monarca no debe inquietarla tampoco: para eso le paga 50,000 duros al Sr. Olózaga, que segun se agita y empotugaliza, no volverá sin un rey ú otro al seno de la familia.

Y para colmo de venturas el telégrafo acaba de anunciarle una gran noticia. En breve tendrá á su lado á l'enfant gaté, al invicto marqués de los Castillejos, que viene de Vichy, mas ó menos exento del gran

cordón, mas ó menos recibido por el César francés; pero con unos pulmones sanos, perfectamente sanos, y dispuestos á no dejar vivo al mas leve reaccionario, al mas ligero isabelino, al republicano menos intransigente.

En breve, podrá usar otra vez del general Prim, del único valor, no empeñable de que dispone en estos tiempos.

La España con honra ha de entrar precisamente en una nueva era de paz y bienandanza, porque si logra vencer la cuestion de Hacienda, si tiene medios para restablecer la confianza en el comercio y dominar el pánico que se nota en la bolsa, si consigue armonizar los intereses de fabricantes y operarios, si encuentra términos hábiles para imponer pacíficamente un monarca y tiene la suerte, en fin, de que no se le escurra de las manos la isla de Cuba, apesar de la última nota del representante de los Estados-Unidos ¿quién duda que su felicidad causará la envidia de las naciones extranjeras?

¿Alguno de Vds. desconfía de ver salvadas las pequeñas contrariedades enumeradas en el párrafo anterior?

Pues yo no, y me fundo en la misma actitud de nuestros hombres políticos.

El regente del reino solo aguarda el regreso del general Prim, médico de cabecera de la situacion, para ir á tomar los baños de Alhama en compañía del brigadier Topete, y el Sr. Sagasta aguarda lo mismo para marchar á Santa Agueda.

¿No les dice á Vds. nada la amputacion momentánea de esos tres miembros del poder? ¿No supone nada esa tranquilidad envidiable?

*Salus populi suprema lex est*, ya lo saben Vds. Pues bien: ¿atenderian á su salud individual con preferencia á la de la patria?

Además me consta que la España con honra se dispone á celebrar con grandes fiestas el aniversario de su madre política, la revolucion de setiembre.

¡Si estará ella segura de que para entonces se habrán pagado los cupones vencidos!

Y si algun recelo me quedara todavía sobre este punto, el siguiente suelto de la *Correspondencia* me libraria de él por completo.

«El 8 del actual (dice) tendrá lugar en la Regencia la comida que piensa dar el duque de la Torre á los periodistas que le visitaron durante su permanencia en la Granja. Están invitados tambien para esta comida los señores ministros y las autoridades civiles y militares y sus respectivas señoras.»

¿Qué tal? ¿Tienen apetito todavía! ¿Les parece á Vds. si podemos estar tranquilos?

En este momento acaban de asegurarme que la huelga de los trabajadores no es espontánea; que obedece á la mano oculta, al oro de la reaccion.

¡El oro de la reaccion! Pero señor ¿dónde diablos se esconderá este oro, que no he podido aun conocerle ni de vista?

Yo, lo confieso francamente, envidio al mortal afortunado que sabe procurarse con facilidad el oro de la reaccion.

¡Cuando reflexiono la dificultad con que me procuro yo el de la redaccion!

## EL VALLE DE NÓMINAS.

ARIA COREADA.

(IMITACION DE EL VALLE DE ANDORRA.)

D. Salustiano.

Del rey que tendrá España  
Probable embajador,  
Chupóptero mimado  
Lo mismo antaño que hoy.  
Ese soy yo.

Y al par que recluto  
Un rey *comme il faut*,  
Engullo á destajo  
Soberbio turrón.

Que no existe mejor liberal  
Desde el pueblo de Vico á París;  
Me exaspera lo *tradicional*,  
Salvo siempre el toison y D. Luis.  
Yo, plan, plan, rataplan, rataplan,  
Cobro alegre mi sueldo gentil,  
Y aun me dice el Estado al pagar:  
¿Qué sería la España sin tí?

Coro.

No, no existe mejor liberal  
Desde el pueblo de Vico á París;  
Pero al verle venir por acá  
Siempre exclamo: ¡Dios *saive al país!*

En estos momentos no nos parece inoportuna la reproduccion del siguiente cuadro que encontramos en un periódico.

Como verán nuestros lectores, sumadas las cifras del nacimiento de Luis Felipe y agregando su producto al año de su subida al trono, dan por resultado el año de su caida; lo mismo sucede con el producto de las cifras del nacimiento de su esposa y la del casamiento de estos príncipes.

Practicando la misma operacion con el año de la

subida de Napoleon al trono, es decir, sumando las cifras del año de su nacimiento, del de la emperatriz y del casamiento, resulta la misma extraordinaria coincidencia que con Luis Felipe; dan siempre un mismo año.

### Luis Felipe ascendió al trono en 1830.

1830	1830	1830
1	1	1
7	7	8
7	8	0
3	2	9
Sumese	Sumese	Sumese
1848	1848	1848

Año de su nacimiento, 1773.  
Año de su casamiento, 1809.  
Año de su caida: 1848.

### Luis Napoleon, proclamado emperador en 1852.

1852	1852	1852
1	1	1
8	8	8
0	2	5
8	6	3
Sumese	Sumese	Sumese
1869	1869	1869

Año de su nacimiento, 1808.  
Año de su casamiento, 1826.  
Año de su caida: 1869.

La caida de Luis Felipe acaeció, en efecto, el mismo año que dan por resultado las anteriores sumas. ¿Sucederá lo mismo con la caida de Napoleon designada por tan singulares coincidencias para el presente año? ¡Dios lo quiera!

## BOSTEZOS.

¿Han leído Vds. la contestacion del obispo de Urgel? Pues vale la pena, es curiosa.

Empieza diciendo al regente del reino que su conciencia y sus labios le han contestado el célebre *Non possumus* cuando se ha preguntado si tendria medio de cumplir lo que S. A. le ordenaba.

Episcopalmente dicho; pero la conciencia y los labios de S. A. estarán en su derecho contestando tambien el célebre *Non possumus* cuando el obispo le pregunta si tiene medio de pagarle la cuenta.

¡Cómo me gusta á mí el célebre *Non possumus!*

Me parece hecho de encargo para uso particular de los regentes desobedecidos.

Continúa el reverendo:

«Y respecto del cómo y cuándo debo hacerlo, (lo de la pastoral), recordaré á V. A. y á su gobierno que cuando el Salvador del mundo nos envió en la persona de los apóstoles á predicar, no nos dijo que Tiberio, emperador entonces, ni Claudio, ni Neron, ni Domiciano, etc., nos darian el tema de sus instrucciones ni la estension que estas debian tener.»

¡Pero venga V. acá, iluso! En aquella época la Iglesia trabajaba muy barato, las primeras materias se encontraban casi de balde y el cargo de obispo era honorario y gratuito. En una palabra, el obispo en aquellos tiempos venia á ser una especie de concejal sin gangas.

¿Qué tema, pues, ni que ocho cuartos habian de darle los emperadores Tiberio, Claudio, Neron y Domiciano?

Pero supongamos por un momento que Neron le hubiese á V. mandado escribir la pastoral.

¿A qué no le hubiera V. contestado: *Non possumus?*

¡Bonito génio tenia Neron para aguantar estas impertinencias!

Bien es verdad que Neron era emperador romano y

hay mucha diferencia entre un emperador romano y un general libertador.

Reflexionemos.

Dice V. que el Salvador del mundo les envió á Vds. á predicar en la persona de los apóstoles.

De manera que V. no estuvo allí personalmente.

Entonces habla V. por boca de ganso y casi puede asegurarse que no sabe V. de la misa la media.

Me tomo la democracia, porque estoy ya escamado de la libertad, de pedirle una merced al monarca futuro, cualquiera que sea.

Le suplico encarecidamente que en el caso de hallarme yo entre los elegidos para poblar las colonias, me envíe á Fernando Póo en la persona del cura de Alcabon, por ejemplo.

Y le agradeceré el envío.

Concluye el obispo de Urgel diciendo que le es imposible cumplimentar las prescripciones del decreto porque hay cosas que son del resorte exclusivo de Dios.

¿Con qué es decir que Dios tiene un resorte?

¡Cielos! ¿qué dirá Suñer y Capdevila cuando lo sepa?

Los prusianos están ensayando una nueva composicion fulminante que permita con cañones de mediano calibre atravesar el blindaje de los buques.

Así, hijos míos, así, estudiad y descubrid algo fuerte que acabe de una vez con todos nosotros.

Cuando todos habremos muerto quedará establecido de hecho el sufragio universal.

El *Certámen* dijo hace pocos dias, que el mal estado de salud del emperador ha hecho suspender una entrevista que, para tratar de los asuntos de España, debia celebrarse entre el enfermo, la ex-reina Isabel, Maria Cristina y un elevado personaje.

¿Un elevado personaje? ¿Si será Mendigache, aquel capitán de Estado Mayor que tomaba café en las Delicias?

Mendigache era muy elevado y muy isabelino.

A los pocos carlistas que existen en Molina de Aragon les dispersó un ciudadano al grito de ¡Viva la libertad!

No me estraña. Hay que convenir en que este grito es algunas veces aterrador.

Han desaparecido las piedras procedentes de los derribos de Junqueras, de la Ciudadela y de Atarazanas, así como las destinadas al empedrado de la plaza Nacional.

Esto hace sospechar á algunos que D. Estéban Collantes se halla de incógnito en Barcelona.

Parece que el emperador Napoleon ha escrito al ayuntamiento de esta capital preguntándole como se las compone para quedar libre de la piedra con tanta facilidad.

Llamo seriamente la atencion de las autoridades acerca el inmundo can-can que se baila algunas noches en el teatro de Talia.

Sr. Alcalde:

Si V. viera aquella danza

Diria probablemente:

¿Cómo entenderá esa gente

La libertad de enseñanza?

Parece que el general Prim desistirá de la entrevista con el emperador Napoleón.

Supónese que el conde de Reus se ha convencido al fin de que el emperador no le puede ver.

Hemos recibido algunos números de *El Moro Muza*, periódico satírico y literario, discretamente ilustrado, que se publica en la Habana.

Deseamos que nuestro apreciable colega pueda decir lo mismo de los que le remitiremos en el próximo correo.

Se dice que han sido abandonadas las candidaturas régias.

A ser cierta la noticia, el Sr. Olózaga, que es el que reunía mayor número de candidatos, algunos de ellos menores de edad, debe ser procesado criminalmente por abandono de menores.

Segun el *Journal officiel* los dolores reumáticos del emperador siguen: pero nunca la salud de S. M. ha inspirado inquietud.

Esto me recuerda el siguiente diálogo entre un médico y un enfermo:

—La enfermedad de V., decía el médico, no me dá cuidado alguno.

—Tampoco me lo daría á mí, contestóle el enfermo, si V. se hallara en mi lugar y yo en el de V.

El martes por la noche se turbó el orden en Madrid á consecuencia de haber mandado el alcalde popular que se trasladara la guardia del ministerio de la Gobernación á un local de la plaza Mayor.

Segun los partes recibidos, despues de las intimaciones correspondientes, los insurrectos abandonaron el edificio y se retiraron.

¿Con qué hasta hubo insurrectos? ¡Esto es grave! Aconsejo al gobierno que no dé publicidad al hecho no sea que el gobierno de Washington reconozca también á estos insurrectos como beligerantes.

El *Imparcial* se ocupa detalladamente del suceso y entre otras cosas dice:

«S. A. el duque de la Torre se acostó á la hora de costumbre, descansando completamente en la autoridad popular, que había asumido la responsabilidad de este conflicto.»

«Sin embargo, á las tres no pudo menos que levantarse, porque al ser regente del reino no ha podido olvidar que era general del valiente ejército español.»

Hé aquí un conato de elogio completamente frustrado.

¡Es claro! Una de dos, ó el duque de la Torre descansaba completamente en la autoridad popular ó no.

En el primer caso no tenía necesidad alguna de levantarse á las tres.

En el segundo, es decir, si no descansaba en la autoridad popular se acordó un poco tarde de que era general.

De un periódico con apariencias de romance, que se titula *El Ermitaño*, reproduzco el siguiente párrafo:

«Era noche y estábamos con Fray Onofre en oración dentro la cueva: el silencio era parecido al de los fenecidos en sus sepulcros, y vino la sombra noticiera procedente del consistorio celeste en los cielos.»

¿Qué les parece á Vds?

A mí me hizo reír en un principio; pero cuando supe que el tal papelucho cuenta con una suscripción fabulosa, que ha llegado ya al undécimo año de su publicación, y que es el comodín de cierto ex-director de la llamada escuela de la virtud, que anda por estas cercanías, me escamé y dije para mi corbatín: como los liberales no anden listos, flojito desengañó van á recibir.

No tiene escape:

*Esto matará aquello*, como dice Victor Hugo.

La suscripción hecha para regalar una medalla al criado del domador Lucas, ha producido 200 francos. Vamos; ya será una medalla empenable.

He leído el folleto de D. Francisco Sunyer y Capdevila titulado: *Dios*.

Debo á la lectura de este folleto las siguientes averiguaciones:

1.<sup>o</sup> Que D. Francisco Sunyer es mas poeta de lo que yo creía.

2.<sup>o</sup> Que dicho Sunyer sabe química y física.

3.<sup>o</sup> Que el propio Sunyer posee el cráneo de un doble parricida y suicida.

4.<sup>o</sup> Que el mencionado Sunyer tiene dos hijas.

5.<sup>o</sup> Que las hijas de D. Francisco Sunyer no van nunca á misa.

6.<sup>o</sup> y última que una vez leído el folleto del repetido D. Francisco Sunyer y Capdevila es muy difícil dudar un solo instante de la existencia de Dios.

El Sr. Becerra ha presentado varias reformas para las provincias de Ultramar.

Segun noticias no son tan radicales como las que se proponen introducir en aquellas provincias los insurrectos de la Isla de Cuba.

Segun un colega ayer debió salir de París para Munich D. Francisco de Asis, acompañado del Sr. Meneses.

¿Reparan Vds.? Siempre con el Sr. Meneses.

Si D. Francisco hubiese tenido la humorada de fijar un cartel en París, por el estilo de D. Luis Mejía, debía redactarlo en los siguientes términos:

No trae mas intereses,  
Ni ha de emprender otra hazaña,  
Que conspirar contra España  
Y acompañar á Meneses.

Me consta que dos parientes que desean contraer matrimonio y que se ven imposibilitados de hacerlo *ante ecclesiam*, por carecer de los 86 escudos que les exige cierto capellan diligenciero para concederles la dispensa, han acudido al ministro de Gracia y Justicia suplicándole que les ampare contra tamaña fuerza.

Segun parece el tal capellancico iba aumentando la taca á cada visita. La primera vez pidió á los interesados treinta escudos, la segunda cincuenta y la tercera ochenta y seis.

Como le hubiesen seguido visitando, dentro un mes no había dinero en Europa para pagar la dispensa.

Estaré muy á la mira de la resolución que adopte en este asunto el Sr. Ruiz Zorrilla, que sabe perfectamente que no debe exigirse un céntimo por la dispensa de gracias espirituales, si se ha de cumplir con el precepto que Jesucristo dió clara y terminantemente á los apóstoles.

¿Saben Vds. como se pondría una cortapisa á tales escándalos?

Pues es muy fácil. Reglamentando el registro civil. De otra manera á los cristianos pobres no les queda mas recurso que el amancebamiento.

¿Porqué dirán Vds. que se negó cierto párroco de Tortosa á librar una partida de bautismo á un ciudadano?

¡Pásmense Vds.!

Por haber este último felicitado á Sunyer y Capdevila por sus opiniones religiosas.

A este paso nos veremos obligados á hacernos los bautizos en casa, como las coladas.

Al día siguiente de haber publicado el Sr Puig y Llagostera su famosa carta contra los repugnantes abusos cometidos por algunos empleados de aduanas, un administrador y diez vistas, creyéndose sin duda aludidos, manifestaron, en un remitido, que llevaban la cuestión á los tribunales de justicia.

Cualquier tribunal á quien se anuncien diez vistas de improviso, no cabe dudarle, solicita la jubilación.

—¡Diez vistas de la aduana de Barcelona!

Parece que se toma inventario del panorama del señor Corrons.

Este lujo inmoderado de vistas esplica hasta cierto punto que se haga la vista gorda en algunas aduanas.

Anuncia un periódico que el cardenal Antonelli sostiene la candidatura de D. Alfonso de Borbon.

Ahora bien:

Al cardenal Antonelli le sostiene el Papa y al Papa le sostiene la Revalenta arábica segun la opinion de du Barri de Lóndres.

Tenemos, pues, que en último resultado lo único que hoy sostiene á D. Alfonso de Borbon es la Revalenta arábica.

Desearia que alguno me explicara el siguiente anuncio que se lee en un memorialista de la calle del Pino.

*Se reciben avisos de albañil.*

No sé porque me suena esto á signo masónico.

Solucion á la charada del número anterior.

*Galápagos.*

Solucion al geroglífico anterior.

*Para ver economías no viva Vd. en este país.*

#### CHARADA.

Olfateando monarcas,  
Con mucho ahinco,  
Sigue el moderno Diógenes,  
Aquel de Vico,  
Y el pueblo anhela  
Que á exclamar nunca llegue  
Su horrible: *Eureka*.

Crees *prima*, lectora,  
Que ha de ser noble  
Y generoso un principe,  
Parto de un hombre  
De tanta panza,  
Vaya, lectora amiga,  
No te *tres cuarta*.

Mírale como corre,  
Como hace el oso,  
Como le mima al déspota  
Que hay en mi *todo*;  
Mientras este rabia  
Por el de mi *postrera*  
*Prima tres cuarta*.

En hacernos dichosos  
Los dos se empeñan,  
Lo mismo el diplomático  
Que el de la piedra.  
¡Ay patria mia!  
¡Dichosa tú, si escapas  
De tales dichas!

LA SOLUCION EN EL PRÓXIMO NÚMERO.

#### GEROGLÍFICO.



LA SOLUCION EN EL NÚMERO PRÓXIMO.

Para los desafíos entenderse con D. José Ricart, tirador de espada, pistola, florete, daga, cañon y otros destructibles.

Barcelona: Imp. de Luis Tasso, Arco del Teatro, 21 y 23.



Primer conflicto ministerial ocasionado por la irreverencia de varios reverendos.

Ayuntamiento de Madrid